

Llamado a concurso abierto y público  
**DESCRIPCIÓN DE PUESTO**



## I. Ubicación del requerimiento

**Inciso:**

69 URSEA

**Unidad/es Ejecutora/as:**

001 UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA (URSEA)

**Unidad/es Organizativa/as:**

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN - Generadores de Vapor

## II. Plazas

**Cantidad de Plazas:**

1(unos)

**Naturaleza del Vínculo:**

PRESUPUESTADO

## III. Objeto del Puesto

**Finalidad:**

Controlar el cumplimiento de la reglamentación en materia de generadores de vapor.

Colaborar en el desarrollo armónico y eficiente del área de competencia, supervisando el efectivo cumplimiento de los estándares definidos en la normativa vigente.

Colaborar en la resolución de situaciones relacionadas a actuaciones de oficio o denuncias sobre seguridad de generadores de vapor.

## IV. Identificación del Puesto

**Denominación:** Profesional Júnior

## **V. Tareas Claves**

- ✓ Colaborar en la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente del sector de generadores de vapor.
- ✓ Inspeccionar instalaciones objeto de regulación del sector con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa.
- ✓ Colaborar en el seguimiento de Convenios con entidades para el desarrollo de las actividades de control del sector de generadores de vapor.
- ✓ Analizar las solicitudes de trámites gestionados en el sector, verificando el cumplimiento de la normativa.
- ✓ Elaborar reportes e informes requeridos por la reglamentación.
- ✓ Proponer y llevar adelante acciones de fiscalización en materia de generadores de vapor.
- ✓ Analizar técnicamente las actuaciones derivadas de las inspecciones y otras acciones de fiscalización realizadas
- ✓ Gestionar las denuncias recibidas en materia de seguridad de generadores de vapor.
- ✓ Responder las consultas realizadas por los regulados o interesados (vías web, telefónicas, e-mail, etc.).
- ✓ Integrar los comités técnicos de UNIT en áreas de competencia de la Unidad.
- ✓ Participar en grupos de trabajo interinstitucionales para el análisis de proyectos de normativa u otros temas competencia de la Unidad.
- ✓ Participar en proyectos o grupos de trabajo intrainstitucionales a efectos de contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad.
- ✓ Realizar exposiciones en eventos de difusión sobre la normativa y sus actualizaciones, consultas públicas, etc.
- ✓ Participar en la re ingeniería, documentación e informatización de los procedimientos de fiscalización que estén definidos.
- ✓ Toda otra actividad relacionada con el sector y compatible con el ejercicio de su profesión.

## **VI. Niveles de Exigencia**

	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
<b>COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS</b>		<b>X</b>	
<b>AUTONOMIA REQUERIDA</b>		<b>X</b>	
<b>RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES</b>		<b>X</b>	
<b>PERICIA</b>		<b>X</b>	

## **VII. Relación Jerárquica**

Supervisa:

No supervisa

## **VIII. Condiciones de Trabajo**

- a) **Carga Horaria:** 8 horas diarias, de lunes a viernes.
- b) **Remuneración:** \$ 92.802 nominales mensuales (a valores de enero 2022)
- c) **Lugar habitual de desempeño:** Liniers N° 1324 piso 2 Montevideo
- d) **Otras condiciones específicas:** En el ejercicio liberal de su profesión, no puede desarrollar tareas que se vinculen directa o indirectamente con los sectores regulados.

### **Requisitos solicitados:**

#### **1. EXCLUYENTES**

##### **A.-- Formación:**

- ✓ Egresado de la carrera de Ingeniería Industrial, Industrial Mecánica, o Naval, de la Universidad de la República o su equivalente otorgado por instituciones reconocidas por autoridad competente.
- ✓ Aquellos postulantes que se inscriban en el marco de la Ley de Personas con Discapacidad, deberán acreditar su inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social (artículos 49 de la Ley N° 18.651 de 19 de febrero de 2010 y 486 de la Ley N° 19.889 de 9 de julio de 2020).

#### **2. A VALORAR**

##### **A.- Formación:**

- ✓ Acreditar escolaridad de la carrera de grado.
- ✓ Acreditar la finalización de estudios de posgrado afines con la función a desempeñar, adjuntando la escolaridad.
- ✓ Acreditar la participación en cursos, seminarios, congresos y/o actividades similares vinculados a la función a desarrollar.
- ✓ Haber aprobado la asignatura de grado generadores de vapor o similar.
- ✓ Acreditar formación formal en:
  - Metalurgia
  - Soldadura (acero)
- ✓ Acreditar formación en idioma inglés

- ✓ Acreditar formación en otros idiomas.
- ✓ Acreditar Conocimientos en informática a nivel de usuarios (Word, Excel, Base de Datos, etc.)

**B.- Experiencia:**

- ✓ Experiencia en sectores de generadores de vapor, incluyendo la relativa a inspección y aplicación de normativa.

### **3- COMPETENCIAS CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES**

**Competencias Básicas:**

Orientación a resultados  
Orientación al ciudadano  
Comportamiento ético con el servicio público  
Compromiso  
Proactividad (iniciativa)  
Adaptabilidad y flexibilidad

**Competencias Conductuales y/o funcionales:**

Capacidad para aprender  
Productividad  
Dinamismo – Energía  
Trabajo en equipo  
Comunicación efectiva.